

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.
(Exp. N° 161120-500046-21) -

Visto:

a) La nota remitida por el Prof. Marcos Umpiérrez, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área de los Lenguajes Computarizados, Esc. G, Gdo. 2, 16 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases Particulares que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 304/21.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente del Área de los Lenguajes Computarizados, Esc. G, Gdo. 2, 16 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Área Lenguajes Computarizados, llave presupuestal 1600010103.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 304/21.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(10 votos en 10)

**PAULA
MARTINEZ
ACOSTA**

Firmado digitalmente
por PAULA MARTINEZ
ACOSTA
Fecha: 2021.05.19
12:44:45 -03'00'